

Normativa para el Uso Responsable de los Recursos Tecnológicos de la Administración Pública del Municipio de Calnali

1. Objetivo

Establecer lineamientos claros para el uso eficiente, ético y seguro de los recursos tecnológicos (hardware, software, redes y servicios digitales) de la administración pública municipal, promoviendo la transparencia, la seguridad de la información y el buen uso de los bienes públicos.

2. Alcance

Aplica a todos los funcionarios, empleados, prestadores de servicios y usuarios que tengan acceso a los recursos tecnológicos del municipio de Calnali.

3. Políticas Generales

3.1 Uso adecuado

- Los recursos tecnológicos deberán utilizarse únicamente para fines laborales relacionados con las funciones propias de la administración pública.
- El uso personal de estos recursos debe ser mínimo y no debe interferir con las responsabilidades laborales ni comprometer la seguridad de la red.

3.2 Seguridad de la información

- Cada usuario es responsable de proteger sus contraseñas y credenciales de acceso.
- Está prohibido compartir contraseñas o dejar sesiones abiertas en dispositivos de uso público.
- Se debe evitar el almacenamiento de información sensible en dispositivos externos sin cifrado.

3.3 Protección de datos personales

- El manejo de datos personales debe realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Está prohibido divulgar, modificar o destruir información confidencial sin autorización.

3.4 Uso de software

- Solo se debe utilizar software con las licencias originales.

- Queda prohibida la instalación de programas no oficiales o de origen dudoso.

3.5 Uso de internet y correo electrónico

- El acceso a internet debe destinarse al cumplimiento de tareas institucionales.
- Está prohibido visitar sitios con contenido inapropiado, realizar descargas ilegales o enviar correos electrónicos masivos no autorizados.

4. Mantenimiento y soporte

- Los equipos y sistemas tecnológicos estarán sujetos a revisiones y mantenimiento preventivo por parte del área de asistencia y soporte técnico.
- Toda falla o incidente debe ser reportado inmediatamente al área de asistencia y soporte técnico.

5. Responsabilidades del usuario

- Mantener el equipo en buen estado.
- Notificar cualquier uso indebido o sospechoso.
- No dejar los equipos informáticos encendidos al finalizar su jornada laboral.

6. Sanciones

El incumplimiento de esta normativa podrá ser sancionado conforme a los reglamentos internos del municipio, y en casos graves, derivar en responsabilidades administrativas, civiles o penales.

7. Revisión y actualización

Esta normativa deberá revisarse de acuerdo a las circunstancias y actualizaciones necesarias para mantenerse alineada con la evolución tecnológica y legal correspondiente.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Presente documento entrará en vigor al día siguiente de su Aprobación por el H. Ayuntamiento del municipio de Calnali, Hidalgo.

Para aplicar la ley que protege a los datos de los usuarios, son establecidos algunos principios:

- 1) Licitud: deberá cumplirse la Ley de Protección de Datos, su Reglamento y cualquier otra regulación aplicable al tratar los datos.
- 2) Consentimiento: siempre que sea necesario deberá obtenerse el consentimiento de los titulares para el tratamiento de sus datos personales.
- 3) Información: debe ser de conocimiento del titular la información relacionada con el tratamiento de sus datos.
- 4) Calidad: todos los datos personales recolectados deben ser exactos, completos, pertinentes, correctos y actualizados de acuerdo con sus finalidades.
- 5) Finalidad: el tratamiento de datos debe cumplir las finalidades establecidas en la normatividad aplicable presentado al usuario.
- 6) Lealtad: proteger los intereses del titular y la expectativa razonable de privacidad al tratar los datos personales.
- 7) Proporcionalidad: sólo los datos personales necesarios, adecuados y relevantes en relación con las finalidades podrán ser tratados.
- 8) Responsabilidad: el administrador del sitio debe responder por el tratamiento de los datos personales recolectados.